



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102

TORREJÓN DE ARDOZ

OTROS ANUNCIOS

Don Valeriano Díaz Baz, alcalde en funciones del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 26 de julio de 2011, se aprobó el inicio de expediente para la alteración de la calificación jurídica a las diferentes dependencias integradas en el centro cultural y deportivo "Barrio Verde".

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de un mes, para que puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 1 de agosto de 2011.—El alcalde en funciones (firmado).

(02/7.172/11)